



Hecho en Lima a los...

PERO CUARTO, VEINTE
AÑO DE MIL
TOS Y SESEN.

García Sarmiento y Ruínga

En este estado salió de este Ayuntamiento el Sr. D. Pedro

Martin

Hilera del Al

Alquitran

En este Ayuntamiento se a visto una proposición hecha por el Sr. D. Bartolomé García Izquierdo Alcalde de Aguas en el cabildo de veinte y ocho de Noviembre proximo pasado en el que se mando que para resolver con perfecto Concomite por los Caballeros Capitulares se citase oy y presente dia en asunto de los perjuicios que se experimentan en las hileras del heredamiento o partido del Alquitran, y a su contenido Inteligentemente hallandola con debida con el maior arreglo y conforme a las repetidas que las que se an dado en este Ayuntamiento de los exesos ocasionados por tan perjudicial practica de fuego para en un todo evitarlos. Acordo esta su que por Direccion de Sr. D. Bartolomé García Izquierdo como Alcalde de Aguas se ponga en execucion el Partido y heredad proyectados deslendo al Heredamiento la Decima septima parte de Cabia de agua con su tablacho y llave. y todo se construya con la maior regla seguridad y fortaleza tapandose de Cal y canto todas las hileras como que no se a de usar jamas de ellas quedando solo en uso la contigua al Molino de Lugo; pero estrechandola de forma que quitado todo el tablacho solo pueda salir la parte de agua que corresponde; Cuyo tablacho debexa tambien tener llave, y ambar con la a ser notada oyan de errar por usami. en poder del Alcalde de Aguas que es oficer, siendo

[Signature]

